

N. N. y M. L. Provincia de Maza.

Don Jose Antonio Parairabal Estr.
arquitecto de la Real Academia de San
Fernando y vecino de esta Ciudad a
V. S. con su total Comedimiento ex-
pone: Que por haber cesado por jubila-
cion en el cargo de Arquitecto titular
de esta expresada Provincia en Com-
profesor Don Martin de Parairabal se le
confino el desempeño interino del mis-
mo en Noviembre del añoultimo,
y para corresponder dignamente a esta
honorifica distincion no han perdonado
medio alguno a fin de ejercer dicho
cargo desde entonces hasta el dia
de la manera mas cumplida y sa-
tisfactoria. Si esto es cierto no lo

es menos que antes de ahora y Señala
claramente antes de la época de la última
Guerra Civil desempeño con igual celo
e inteligencia y en propiedad el mismo
destino de Arquitecto hasta que por
circunstancias fatales, que no estubo en
su mano evitar, tuvo que dejarlo. En
la actualidad esta vacante y para pro-
verse en las próximas Juntas Generales
del mes de Mayo el expresado Cargo
de Arquitecto Titular; y como el exponen-
te viene a su favor, además de la Circunstan-
cia muy atendible de estar lo desempe-
ñando interinamente, las de haberlo desem-
peñado anteriormente, y estar con estos
motivos muy prácticos y versados en cuanto
a él es concerniente.

Suplica a V. E. que

formando en su superior Consideracion las
 fuertes y poderosas razones, que deja ex-
 puestas y tanto abogan en su favor,
 se dignes conferirle en propiedad el men-
 cionado cargo de Arquitecto Titular de
 esta repetida Provincia. Asi lo espero
 de la notoria bondad y justificacion de
 V. S., cuya importante vida mega-
 al Cielo que. del. 1.º añ.

Vitoria 22 de Abril de 1861.

Don Antonio de Garayabal

